

los trabajos de preparación del ensayo *El Problema Nacional*, manuscritos inéditos o libros de texto.

En definitiva, estamos ante una obra magna sobre Ricardo Macías Picavea en su dimensión general; obra bien documentada, redactada con claridad y soltura y bien organizada en su presentación. Somos conscientes del trabajo arduo de recopilación y reconstrucción que ha supuesto y no dudamos de su interés para alumnos, profesores, historiadores, regionalistas y, por supuesto, para los historiadores de la educación. No obstante, la parcela más descuidada en todo este proceso es la educación, la política pedagógica como expresaría el propio Picavea, una de las dos claves de la regeneración.

LEONCIO VEGA GIL

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *La educación en Ciudad Rodrigo (1834-1900)*. Ciudad Rodrigo, Centro de Estudios Mirobrigenses/Ayuntamiento, 2000, pp. 131.

El profesor Hernández Díaz acaba de publicar un nuevo trabajo de orientación local pero no localista (dado el enfoque de comparación nacional en el que inscribe siempre su discurso desde la realidad contextual más cercana) que fuera en su día (1991) objeto del VI Premio de Ciencias Sociales e investigación del Centro de Estudios Mirobrigenses, conocido como premio Julián Sánchez "el Charro". Supone, asimismo, dar un paso importante en la reconstrucción historiográfica de la educación en el marco de la provincia de Salamanca; viene a sumarse a los estudios sobre Ledesma, Béjar y sobre otros centros y colegios ubicados en la capital

En la organización académica de la obra que presentamos destacamos en primer lugar el capítulo dedicado a la escuela primaria. Comienza por el estudio de la transición escolar del XVIII al XIX poniendo de relieve la importancia social, cultura y pedagógica de la Sociedad Económica de los Amigos del País de Ciudad Rodrigo (1782-1808). Un análisis más detallado nos ofrece sobre el proceso de reforma y desarrollo de la escuela primaria durante el XIX, partiendo del salto cualitativo

y cuantitativo producido en los años cuarenta; un proceso favorecido por las prácticas desamortizadoras y secularizadoras. En todo caso, el mapa escolar de los años sesenta era bastante diferente del registrado a finales de siglo. Se ha producido un importante avance de la red privada de escolarización a pesar de que esta red adolece de importantes deficiencias cualitativas. Un proceso que viene acompañado de un cierto retraimiento del municipio en el cumplimiento de sus obligaciones administrativas marcadas por la Ley Moyano, a pesar de los esfuerzos presupuestarios y materiales realizados.

En relación a la educación de párvulos constatar que el primer proyecto se gesta en 1848 en base a la iniciativa popular; una experiencia inspirada y organizada siguiendo el modelo propuesto por Pablo Montesino en su manual de 1840.

En cuanto a la enseñanza secundaria el profesor Hernández Díaz constata un cierto descompromiso público en al puesta en marcha del instituto local según el modelo liberal general. No obstante, algunas iniciativas deben ponerse de manifiesto como es el Instituto Libre de Ciudad Rodrigo que funcionaría desde 1870 hasta 1875, cuya creación y mantenimiento se deberán al esfuerzo y dedicación del catedrático y director Fernández Díaz Guzmán. O la creación del colegio de San Cayetano en 1876 a raíz de la iniciativa de un grupo de sacerdotes del Seminario Conciliar e integrado en su misma estructura académica y administrativa al objeto de interpretarlo como instrumento de captación de futuros clérigos.

La llegada del obispo José Tomás de Mazarrasa a Ciudad Rodrigo en 1885 va a marcar la vida social, eclesiástica y educativa de esta localidad y de la diócesis. Por una parte, por la diócesis tiene obispo propio. Por otra, éste será el símbolo y brazo ejecutor de la reorientación social de la iglesia definida en la *Rerum Novarum* de 1891, cuyas prioridades se centran en el tema social (pobres, vagabundos, mendigos, abandonados, obreros, campesinos, etc.). Esa combinación de actitud social e integrismo católico pedagógico dará como resultado la creación de algunas iniciativas escolares de gran significación socio-educativa. En este sentido, destacar la época

florecente que vivirá el Seminario Conciliar durante su gestión; la creación de la Escuela de Artes y Oficios en 1886 (que no asume objetivos técnicos como podría pensarse, sino de carácter intelectual y moral; en términos curriculares destacan en su programa la instrucción general y las prácticas orientadas a la moralidad); distintas escuelas de adultos que se irán creando en los años 1895 y 1896 en distintos pueblos de la diócesis.

En las valoraciones finales del estudio podemos extraer el hecho de que las prácticas escolares puestas en marcha en Ciudad Rodrigo durante el XIX responden al modelo liberal de organización administrativa del Estado. Por otro lado, es importante el papel jugado por la iniciativa privada en términos de escolarización de las capas populares; una iniciativa privada de carácter eclesiástico. Este empuje del sector privado es paralelo a una cierta atonía de la administración pública en el cumplimiento de sus compromisos educativos marcados por la legislación de ámbito nacional.

Finalmente, decir que estamos ante una buena obra por distintas razones. El manejo documental exigente; los referentes bibliográficos que permiten conectar constantemente con la construcción y desarrollo del sistema en otras geografías nacionales; el elenco de anexos que supone darle mayor fuerza documental al estudio; la amplia lista bibliográfica consultada; la fluida redacción del texto; y sobre todo, por el espíritu crítico y el enfoque estructural que preside todo trabajo de investigación del profesor Hernández Díaz.

LEONCIO VEGA GIL

HOLGADO BARROSO, J.: *Las Escuelas Normales de Sevilla durante el sigloXX* (1900-1970). Tradición y renovación en la formación del magisterio primario." Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 408.

La historia de la formación de los maestros en España se ve enriquecida con esta nueva aportación del profesor Holgado Barroso. Son ya muy numerosas las investigaciones realizadas sobre esta temática, a nivel general y local, especialmente a partir de 1980 en el que se celebró en Granada el VII Coloquio

Nacional de Historia de la Educación con ese tema monográfico, como lo refleja Narciso de Gabriel en el libro *Historia de la Educación en la España Contemporánea*. (1994).

La historia de la formación del magisterio sevillano estaba incompleta. En 1986 el profesor Ávila Fernández publicó un magnífico trabajo sobre la historia de la Escuela Normal de maestros de Sevilla en la segunda mitad del siglo XIX. El camino estaba abierto y el profesor Holgado ha sabido continuarlo con entusiasmo y rigurosidad científica, abarcando un amplio espectro no sólo en el tiempo con la dificultad y problemática que ello supone, —desde 1900, año en que se crea el Ministerio de Instrucción Pública, y comienzas los aires tímidamente renovadores de principios de siglo, hasta 1970 en que la Ley General de Educación transformó radicalmente la formación de los maestros españoles—, sino en la propia temática, al tratar simultáneamente la Escuela Normal masculina y la femenina, creada esta última en 1858 y cuya historia no había sido iniciada.

Como el autor indica en la introducción, este trabajo aporta tres novedades fundamentales:

- Estudiar la formación inicial del magisterio primario sevillano desde una perspectiva histórica y socioeducativa diferente, estructura, basada en procesos y períodos significativos de la enseñanza española en general, así como de la normalista, caracterizados por la presencia de elementos tradicionales o proyectos transformadores según la coyuntura.
- Completar un período histórico-educativo trascendental en la sociedad española, el franquismo, escasamente estudiado en lo referente a la enseñanza normalista.
- Analizar temas que completan el examen de la formación del maestro español y sevillano: los establecimientos, la promoción socioeducativa del alumnado, el poder y la disciplina, los recursos curriculares alternativos, la investigación psicopedagógica, etc.

Y todo ello bajo la dialéctica en la que se ha encontrado la institución normalista debido al conservadurismo que supone ser un reflejo de la sociedad en la que se desarrolla y la transformación que ha experimentando de